

quieran las tales visiones, pues da lugar á que de tantas maneras sean engañados en ellas.

CAPITULO XXII.

En que se trata una duda: cómo no sea lícito ahora en la ley nueva preguntar á Dios por vía sobrenatural, como era en la ley vieja. Es algo sabroso para entender misterios de nuestra santa fe. Pruébese con una autoridad de san Pablo, que al propósito se declara.

De entre las manos nos van saliendo las dudas; y así, no podemos correr con la priesa que querriamos adelante; porque, así como las levantamos, estamos obligados á allanarlas, para que la verdad de la doctrina siempre quede llana y en su fuerza; pero este bien hay en estas dudas, que aunque nos impiden un poco el paso, todavía sirven para mas doctrina y claridad de nuestro intento, como será la duda presente.

En el capítulo precedente habemos dicho cómo no es voluntad de Dios que las almas pretendan recibir por vía sobrenatural cosas distintas de visiones, locuciones, etc. Por otra parte sabemos que se usaba el dicho trato con Dios en la ley vieja, y era lícito, y no solo lícito, sino que Dios se lo mandaba, y cuando no lo hacían, se lo reprehendía Dios, como se ve en Isaías, donde reprehende Dios á los hijos de Israel porque, sin preguntárselo á él primero, pensaban descender en Egipto, diciendo: *Qui ambulatis, ut descendatis in Aegyptum, et os meum non interrogastis*; No preguntasteis primero á mi misma boca lo que convenia. Y en Josué leemos que, siendo engañados los mismos hijos de Israel por los gabaonitas, les nota allí el Espíritu Santo esta falta, diciendo: *Susceperunt igitur de cibariis eorum, et os Domini non interrogaverunt*; Recibieron de sus manjares, y no lo preguntaron á la boca de Dios. Y así, vemos en la divina Escritura que Moises siempre preguntaba á Dios, y el rey David y todos los reyes de Israel para sus guerras y necesidades, y los sacerdotes y profetas antiguos, y Dios respondía y hablaba con ellos, y no se enojaba; y era bien hecho, y si no lo hicieran, fuera mal hecho; y así es la verdad. ¿Por qué pues ahora en la ley nueva y de gracia no lo será, como antes lo era? A lo cual se ha de responder que la principal causa por que en la ley vieja eran lícitas las preguntas que se hacían á Dios, y convenia que los profetas y sacerdotes quisiesen visiones y revelaciones de Dios, era porque entonces aun no estaba tan fundamentada la fe ni establecida la ley evangélica; y así, era menester preguntasen á Dios y que él hablase, ahora por palabras, ahora por visiones y revelaciones, ahora en figuras y semejanzas, ahora en otras muchas maneras de significaciones; porque todo lo que respondía, hablaba y revelaba, eran misterios de nuestra fe, ó cosas tocantes ó enderezadas á ella; por cuanto las cosas de fe no son del hombre, sino de boca del mismo Dios, las cuales él por su misma boca habló. Por eso era menester que (como habemos dicho) preguntasen á la misma boca de Dios, y por eso los reprehendía cuando no lo hacían, para que él les respondiese, en-

caminando sus casos y cosas á la fe que aun ellos no tenían sabida. Pero ya que está fundada la fe en Cristo y manifiesta la ley evangélica en esta era de gracia, no hay para qué preguntarle de aquella manera, ni para qué él hable y responda como entonces; porque en darnos como nos dió á su hijo, que es una palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola palabra, y no tiene mas que hablar. Y este es el sentido de aquella autoridad con que san Pablo quiere inducir á los hebreos á que se aparten de aquellos modos primeros y tratos con Dios de la ley de Moises, y pongan los ojos en Cristo solamente, diciendo: *Multifariam, multisque modis olim Deus loquens patribus in prophetis: novissimè diebus istis locutus est nobis in filio*; Lo que antiguamente habló Dios en los profetas á nuestros padres de muchos modos y maneras, ahora á la postre en estos dias nos lo ha hablado en su Hijo todo de una vez. En lo cual da á entender el Apóstol que ya Dios ha dicho tanto en esto, que no tiene mas que hablar, porque lo que hablaba antes en partes á los profetas, ya lo ha hablado en el todo, dándonos al todo, que es su Hijo; por lo cual, el que ahora quisiese preguntar á Dios, ó querer alguna vision ó revelacion, parece que haria agravio á Dios, no poniendo totalmente los ojos en Cristo sin querer otra alguna cosa ó novedad. Porque le podia Dios responder diciendo: *Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui: ipsum audite*; Ya te tengo habladas todas las cosas en mi palabra, que es mi Hijo; pon los ojos solo en él, porque en él te lo tengo dicho todo y revelado todo, y hallarás en él aun mas de lo que deseas y pides. Porque tú pides locucion ó revelacion ó vision en parte, y si pones en él los ojos, lo hallarás en todo; porque él es toda mi locucion y respuesta, y es toda mi vision y revelacion; la cual os he ya hablado, respondido, manifestado y revelado, dándooslo por hermano, maestro, compañero, precio y premio. Ya yo bajé con mi Espíritu sobre él en el monte Tabor, diciendo: Este es mi amado Hijo, en que me complací á mí; á él oid. No hay que buscar nuevas maneras de enseñanzas y respuestas; que si antes hablaba, era prometiéndole á Cristo, y si me preguntaban, eran las preguntas encaminadas á la peticion y esperanza de Cristo, en que habian de hallar todo bien (como ahora lo da á entender toda la doctrina de los evangelistas y apóstoles); mas ahora el que me preguntase de aquella manera, y quisiese que yo le hablase ó algo le revelase, era en alguna manera no estar contento con Cristo; y así, haria mucho agravio á mi amado Hijo. Teniéndole, no hallarás que pedirme ni que desear de revelaciones ó visiones; míralo tú bien, que ahí lo hallarás ya hecho y dado todo eso, y mucho mas en él. Si quisieres que te responda yo alguna palabra de consuelo, mira mi Hijo obediente á mí y afligido por mi amor, y verás cuántas te responde. Si quisieres que te declare Dios algunas cosas ocultas ó casos, pon solo los ojos en él, y hallarás ocultísimos misterios, sabiduría y maravillas de Dios, que están encerradas en él, segun mi apóstol dice: *In quo sunt om-*

nes thesauri sapientiae, et scientiae absconditi

; En él están escondidos todos los tesoros de sabiduría y ciencia de Dios. Los cuales tesoros de sabiduría serán para tí muy mas altos, sabrosos y provechosos que las cosas que tú querias saber; que por esto se gloriaba el mismo apóstol, diciendo que no sabia otra alguna cosa sino á Jesucristo, y este crucificado; *Non enim judicavi, me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum*. Y si tambien quisieres otras visiones ó revelaciones divinas ó corporales, mírale á él tambien humanado, y hallarás mas en eso de lo que piensas. Que tambien dice de él san Pablo: *In ipso inhabitat omnis plenitudo divinitatis corporaliter*; En Cristo mora toda plenitud de divinidad corporalmente. No conviene pues ya preguntar á Dios de aquella manera, ni es necesario que ya hable; pues habiendo hablado en Cristo, no hay mas que desear; y quien quisiere recibir ahora por vía sobrenatural extraordinaria algunas cosas, seria como notar falta en Dios, que no habia dado todo lo bastante en su Hijo, como está dicho; porque, aunque lo haga, suponiendo la fe y creyéndola, todavía es curiosidad de menos fe; de donde no hay que esperar con esta curiosidad doctrina, ni otra cosa por vía sobrenatural; porque á la hora que Cristo dijo en la cruz cuando espiró: *Consummatum est*, acabado es; no solo se acabaron esos modos, sino tambien todas las ceremonias y ritos de la ley vieja; y así, en todo nos habemos de guiar por la doctrina de Cristo, de su Iglesia y de sus ministros, y por esa vía remediar nuestras ignorancias y flaquezas espirituales; que para todo hallaremos por este camino abundante medicina; y lo que de él saliere y se apartare, no solo es curiosidad, sino mucho atrevimiento, y no se ha de creer cosa por vía sobrenatural, sino solo lo que dijere con la enseñanza de Cristo, Dios y hombre, y de sus ministros; tanto, que dijo san Pablo: *Sed licet... Angelus de coelo evangelicet vobis: praeterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit*; Si algun ángel del cielo os evangelizare fuera de lo que nosotros evangelizamos, sea maldito y descomulgado. De donde pues es verdad que se ha de estar en lo que Cristo nos enseñó, y todo lo demás es nada, ni se ha de creer si no conforma con ello; en vano anda el que quiere ahora tratar con Dios al modo de la ley vieja; cuanto mas, que no le era lícito á cualquiera de aquel tiempo preguntar á Dios, ni él respondía á todos, sino á los sacerdotes y profetas solos, que eran de cuya boca el vulgo habia de saber la ley y la doctrina; y así, si alguno queria saber algo de Dios, por el profeta ó por el sacerdote lo preguntaba, y no por sí mismo; y si David por sí mismo preguntó algunas veces á Dios, es porque era profeta, y aun con todo eso no lo hacia sin la vestidura sacerdotal, como se ve haberlo hecho en el primero de los Reyes, donde dijo á Abimelec sacerdote: *Applica ad me Ephod*; que era una vestidura de las mas autorizadas del sacerdocio, y consultó con Dios; mas otras veces por el profeta Natan y por otros profetas consultaba á Dios, y por la boca de estos profetas y de los sacerdotes se habia de creer ser de Dios lo que se les decia, y

no por su parecer propio; y así, lo que Dios decia entonces, ninguna autoridad ni fuerza le hacia para darle entero crédito si por la boca de los profetas y sacerdotes no se aprobaba; porque es Dios tan amigo que el gobierno y trato del hombre sea tambien por otro hombre semejante á él, que totalmente quiere que á las cosas que sobrenaturalmente nos comunica, no les demos entero crédito, ni hagan en nosotros confirmada fuerza y segura, hasta que pasen por este arcaduz humano de la boca del hombre; y así, siempre que algo dice ó revela al alma, lo dice con una manera de inclinacion puesta en la misma alma, á que se diga á quien conviene decirse, y hasta esto no suele dar entera satisfaccion, para que la tome el hombre de otro hombre semejante á él, á quien Dios tiene puesto en su lugar. De donde en los Jueces vemos haberle acaecido lo mismo al capitán Gedeon: con haberle dicho Dios muchas veces que venceria á los madianitas, todavía estaba dudoso y cobarde, habiéndole dejado Dios aquella flaqueza, hasta que por boca de los hombres oyó lo que Dios le habia dicho; y fué que, como él le vió flaco, le dijo: *Surge, et descende in castra... et cum audieris quid loquantur, tunc confortabuntur manus tuae, et securior ad hostium castra descendes*; Levántate y descende al real, y cuando oyeres allí lo que hablan los hombres, entonces recibirás fuerzas en lo que te he dicho, y bajarás con mas seguridad á los ejércitos de los enemigos. Y así fué, que oyendo contar un sueño de un madianita á otro, en que habia soñado que Gedeon los habia de vencer, fué muy esforzado, y comenzó á poner por obra con grande alegría la batalla. De donde se ve que no quiso Dios se asegurase hasta que por boca de otros oyese lo mismo; y mucho mas es de admirar lo que pasó acerca de esto en Moises, que, con haberle Dios mandado con muchas razones, y confirmádoselo con las señales de la vara en serpientes y de la mano leprosa, que fuese á libertar los hijos de Israel, estuvo tan flaco, detenido y oscuro en esta ida, que, aunque se enojó Dios, nunca tuvo ánimo para acabar de tener fuerte fe en el caso, hasta que le animó Dios en su hermano Aaron, diciendo: *Aaron frater tuus levites, scio, quod eloquens sit: ecce ipse egreditur in occursum tuum, vidensque te, laetabitur corde. Loquere ad eum, et pone verba mea in ore ejus: et ego ero in ore tuo, et in ore illius*; Yo sé que tu hermano Aaron es hombre elocuente; él te saldrá al encuentro, viéndote se alegrará de corazón; habla con él, y dile todas mis palabras, y yo seré en tu boca y en la suya. Oidas estas palabras, Moises animóse luego con la esperanza del consuelo del consejo que de su hermano habia de tener; porque esto tiene el alma humilde, que no se atreve á tratar á solas con Dios ni se puede acabar de satisfacer sin gobierno y consejo humano; y así lo quiere Dios, porque en aquellos que se juntan á tratar la verdad se junta él allí para aclararla y confirmarla en ellos. Como dijo lo habia de hacer con Moises y Aaron juntos, siendo en la boca del uno y en la boca del otro; que por eso tambien dijo en el Evangelio: *Ubi enim sunt duo, vel tres*

congregati in nomine meo, ibi sum medio eorum; Donde estuvieren dos ó tres juntos para mirar lo que es mas gloria y honra de mi nombre, yo estoy allí en medio de ellos; es á saber, aclarando y confirmando en sus corazones las verdades de Dios. Y es de notar que no dijo: Donde estuviere uno solo, yo estoy allí; sino por lo menos dos, para dar á entender que no quiere Dios que ninguno á solas se crea para sí las cosas que tiene por de Dios, ni se confirme ni aun afirme en ellas sin el consejo y gobierno de la Iglesia ó sus ministros; porque con esto solo no estará él aclarándole y confirmando la verdad en el corazón; y así, quedará en ella flaco y frio. Y de aquí es lo que encarece el *Eclesiastes*, diciendo: *Vae soli, quia cum ceciderit, non habet sublevantem se. Et si dormierint duo, fovetur mutuò: unus quomodo calefiat? Et si quispiam praevaluerit contra unum, duo resistunt ei;* Ay del solo que cuando cayere no tiene quien le levante! Si dos durmieren juntos, calentarse ha el uno al otro (es á saber, con el calor de Dios, que está en medio); uno solo ¿cómo calentará, esto es, cómo dejará de estar frio en las cosas de Dios? Y si alguno pudiere mas y prevaleciere contra uno (esto es, el demonio, que prevalece contra los que á solas se quieren haber en las cosas de Dios), dos juntos le resistirán, que son el discípulo y el maestro que se juntan á saber y obrar la verdad; y hasta esto ordinariamente se siente él solo tibio y flaco en ella, aunque mas la haya oído de Dios; tanto, que con haber mucho que san Pablo predicaba el Evangelio, que dice él había oído, no de hombre sino de Dios, no pudo acabar consigo de dejar de ir á conferirle con san Pedro y los apóstoles, diciendo: *Ne forte in vacuum currerem, aut cucurrissem;* No por ventura corriese en vano ó hubiese corrido. Aquí se da á entender claro cómo no es bien asegurarse en las cosas que parece que Dios revela, sino es por el orden que vamos diciendo; porque, dado caso que la persona tenga certeza, como san Pablo la tenía de su evangelio (pues le había ya comenzado á predicar), aunque la revelacion sea de Dios, todavía el hombre puede errar en la ejecucion y en lo tocante á ella; porque Dios no siempre, aunque dice lo uno, dice lo otro, y muchas veces dice la cosa, y no el modo de hacerla; porque ordinariamente todo lo que se puede hacer por industria y consejo humano, no lo hace él ni lo dice, aunque trate muy afablemente mucho tiempo con el alma; lo cual conocia muy bien san Pablo, pues, como decimos, aunque sabia le era por Dios revelado el Evangelio, le fué á conferir. Y vemos esto claro en el *Exodo*, donde, tratando Dios tan familiarmente con Moises, nunca le había dado aquel consejo tan saludable que le dió su suegro Jetró; es á saber, que eligiese otros jueces para que le ayudasen, y no estuviese esperando el pueblo desde la mañana hasta la noche: *Provide autem de omni plebe viros potentes, et timentes Deum, in quibus sit veritas, etc... qui judicent populum omni tempore.* El cual consejo Dios aprobó, y no se lo había él dicho porque aquello era cosa que podía caer en juicio y consejo humano; y así,

todas las cosas que pueden caer en juicio y consejo humano acerca de las visiones y locuciones de Dios, no las suele revelar Dios, porque siempre quiere que se aprovechen de este, en cuanto se pudiere, salvo las que son de fe, que exceden todo juicio y razon, aunque no son contra razon y juicio. De donde no piense alguno que, porque sea cierto que Dios y los santos traten con él familiarmente muchas cosas, por el mismo caso le han de declarar y decir las faltas que tiene acerca de cualquier cosa, pudiendo él saberlo por otra via; y así, no hay que asegurarse; porque, como leemos haber acaecido en los *Actos de los apóstoles*, que con ser san Pedro principe de la Iglesia, y que inmediatamente era enseñado de Dios acerca de cierta ceremonia que usaba entre las gentes, erraba, y callaba Dios; tanto, que le reprehendió san Pablo, segun él afirma allí, diciendo: *Sed cum vidissem, quod non rectè ambularent ad veritatem Evangelii, dixi Caephe coram omnibus: situ cum judaeis, gentiliter vivis, et non judaicè, quomodo gentes cogis judaizare?* Como yo viese que no andaban rectamente los discípulos, segun la verdad del Evangelio, dije á Pedro delante de todos: Si siendo tu judío, como lo eres, vives gentilicemente, ¿cómo fuerzas á los gentiles á judaizar? Y Dios no advertía esta falta á Pedro por sí mismo, porque era cosa que podía saber por via ordinaria; de donde muchas faltas y pecados castigará Dios en muchos el dia del juicio, con los cuales habrá tenido acá muy ordinario trato y dado mucha luz y virtud; porque en lo demás que ellos sabian qué debian hacer, se descuidaron, confiando en aquel trato que tenían con Dios, descuidando con eso; y así, como dice nuestro Señor Jesus en el Evangelio, se maravillarán ellos entonces, diciendo: *Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus, et in nomine tuo daemonia ejecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus?* Señor, Señor, ¿por ventura las profecías que tú nos hablabas, por ventura no las profetizamos en tu nombre, y en tu nombre no echamos y lanzamos los demonios, y en tu nombre no hicimos muchos milagros y virtudes? Y dice el Señor que les responderá diciendo: Apartaos de mí los obreros de maldad, porque nunca os conocí. De estos era el profeta Balaan y otros semejantes; los cuales, aunque hablaba Dios con ellos, eran pecadores; pero en su tanto reprehenderá el Señor á los escogidos amigos suyos, con quien acá se comunicó familiarmente, en las faltas y descuidos que ellos hayan tenido; de las cuales no era menester que les advirtiese Dios por sí mismo, pues ya por la ley y razon natural que les había dado se lo advertía. Concluyendo pues en esta parte, digo, y sáculo de lo dicho, que cualquiera cosa que el alma reciba, de cualquiera manera que sea, por via sobrenatural, clara, rasa y sencillamente, con toda verdad ha de comunicarla luego con el maestro espiritual; porque, aunque parece que no había para qué dar cuenta ni para qué gastar en eso tiempo, pues con desecharlo y no hacer caso de ello (como habemos enseñado) queda el alma segura, mayormente cuando son cosas de visiones ó revelacio-

nes ó otras comunicaciones sobrenaturales, que, ó son claras ó va poco en que sean ó no sean, todavía es muy necesario (aunque al alma le parezca que no hay para qué) decirlo todo; y esto por tres cosas: la primera porque, como habemos dicho, muchas cosas comunica Dios cuyo efecto, fuerza, luz y seguridad no la confirma del todo en el alma hasta que, como queda dicho, se trata con quien Dios tiene puesto por juez espiritual de aquella alma, que es el que tiene poder de atarla ó desatarla, y aprobar y reprobar en ella, segun lo habemos probado por las autoridades arriba alegadas, y lo probamos cada dia por experiencia, viendo en las almas humildes por quien pasan estas cosas, que, después que las han tratado con quien deben, quedan con nueva satisfacción, fuerza, luz y seguridad; tanto, que á algunas les parece que hasta que lo tratan, ni se les asienta ni es suyo aquello, y que entonces se lo dan de nuevo.

La segunda causa es, porque ordinariamente hamenester el alma doctrina sobre las cosas que le acaecen, para encaminarla por aquella via á la desnudez y pobreza espiritual, que es la noche oscura; porque, si esta doctrina le va faltando, dado que el alma no quiera las tales cosas, sin entenderse se irá enrudeciendo en la via espiritual y haciéndose á la del sentido.

La tercera causa es, porque para la humilde sujecion y mortificacion del alma conviene dar parte de todo, aunque de todo ello no haga caso ni lo tenga en nada; porque hay algunas almas que sienten mucho en decir las tales cosas, por parecerles que no son nada, y no saben cómo las tomarán las personas con quien las han de tratar; lo cual es poca humildad, y por el mismo caso es menester sujetarse á decirlo; y hay otras que sienten mucha vergüenza en decirlo, porque no vean que tienen ellas aquellas cosas que parecen de santos, y otras cosas que en decirlo sienten; y por eso, que no hay para qué decirlo, pues no hacen ellas caso de ello, y por el mismo caso conviene que se mortifiquen y lo digan, hasta que estén humildes y blandas y prontas en decirlo, y después siempre lo digan con facilidad; pero hase de advertir acerca de lo dicho que, no porque habemos puesto tanto en que tales cosas se desechen, y que no pongan los confesores á las almas en el lenguaje de ellas, convendrá que les muestren desabrimiento los padres espirituales acerca de ellas, ni de tal manera las hagan desvíos y desprecio en ellas, que les den ocasion á que se encojan y no se atrevan á manifestarlas, y que lo tomen para dar en muchos inconvenientes, si les cerrasen la puerta para decir las; porque (como habemos dicho) es medio; y pues es medio y modo por donde Dios lleva á las tales almas, no hay para qué estar mal con él, ni por qué espantarse ni escandalizarse de él; sino antes ir con mucha benignidad y sosiego, poniéndoles ánimo y dándoles salida para que lo digan; y si fuere menester, poniéndoles precepto, porque á veces en la dificultad que las almas sienten en tratarlo, todo es menester; y encaminadas en la fe, enseñándolas buenamente á desviar los ojos de todas

aquellas cosas, dándoles doctrina cómo han de desnudar el apetito y espíritu de ellas, para ir adelante, y á entender cómo es mas preciosa delante de Dios una obra ó acto de voluntad hecha en caridad que cuantas visiones y revelaciones pueden tener del cielo; y cómo muchas almas, no teniendo cosa alguna de esas, están sin comparacion mucho mas adelante que otras que tienen muchas.

CAPITULO XXIII

En que se comienza á tratar de las aprehensiones del entendimiento, que son puramente por via espiritual; dice qué cosas sean.

Aunque la doctrina que habemos dado acerca de las aprehensiones del entendimiento que son por via del sentido, segun lo que de ellas había que tratar queda algo corta, no he querido alargarme mas en esto; pues, aun para cumplir con el intento que yo llevo, que es desembarazar al entendimiento de ellas, y encaminarle en la noche de la fe, antes entiendo me he alargado mucho. Por tanto, comenzaremos ahora á tratar de las otras cuatro aprehensiones del entendimiento, que en el capítulo octavo dijimos ser puramente espirituales, que son, visiones, revelaciones, locuciones y sentimientos espirituales. A las cuales llamamos puramente espirituales, porque no como las corporales y imaginarias se comunican al entendimiento por via de los sentidos corporales, sino sin algun medio de algun sentido corporal exterior ó interior se ofrecen al entendimiento clara y distintamente por via sobrenatural pasivamente, que es sin poner el alma algun acto y obra de su parte, á lo menos activamente y como de suyo. Es pues de saber que, hablando anchamente y en general, todas estas cuatro aprehensiones se pueden llamar visiones del alma; porque al entender del alma llamamos tambien ver del alma; y por cuanto todas estas aprehensiones son inteligibles al entendimiento, son llamadas visibles espiritualmente; y así, las inteligencias que de ellas se forman en el entendimiento se pueden llamar visiones intelectuales; que, por cuanto todos los objetos de los demás sentidos, como son todo lo que se puede ver y todo lo que se puede oír, y todo lo que se puede oler y gustar y tocar, son objetos del entendimiento en cuanto caen debajo de verdad ó falsedad, de aquí es que, así como á los ojos corporales todo lo que es visible corporalmente les causa vision corporal, así á los ojos del alma espirituales, que es el entendimiento, todo lo que es inteligible le causa vision espiritual, pues (como habemos dicho) el entenderlo es verlo; y así, estas cuatro aprehensiones, como digo, hablando generalmente las podemos llamar visiones; lo cual no tienen otros sentidos, porque el uno no es capaz del objeto del otro en cuanto tal; pero, porque estas aprehensiones se representan al alma al modo que á los demás sentidos, de aquí es que, hablando propia y especificadamente, á lo que recibe el entendimiento á modo de ver (porque puede ver las cosas espiritualmente, así como los ojos corporalmente) llamamos vision, y á lo que recibe

como aprehendiendo y entendiendo cosas nuevas llamamos revelacion, y á lo que recibe á modo de oír llamamos locucion, y á lo que recibe á modo de los demás sentidos, como es la inteligencia de suave olor espiritual y de sabor espiritual y deleite espiritual que el alma puede gustar sobrenaturalmente, llamamos sentimientos espirituales. De todo lo cual él saca inteligencia ó vision espiritual, como habemos dicho, sin aprehension ninguna de forma, imágen ó figura de imaginacion ó fantasía natural de donde lo saque, sino que inmediatamente estas cosas se comunican al alma por obra sobrenatural y por medio sobrenatural. De estas pues tambien (como de las demás aprehensiones corporales y imaginarias licimos) nos conviene desembarazar aquí el entendimiento, encaminándole y enderezándole en la noche espiritual de fe á la divina y sustancial union de amor de Dios; porque, embarazándose y enrudeciéndose con ellas, no se la impida el camino de la soledad y desnudez que para esto se requiere de todas las cosas; porque, dado caso que estas son mas nobles aprehensiones y mas provechosas y mucho mas seguras que las corporales y imaginarias, por cuanto son ya interiores, puramente espirituales, y en que menos puede llegar al demonio; porque se comunica en ellas al alma mas pura y sutilmente, sin obra alguna de ella ni de la imaginacion, á lo menos activa y de suyo, todavia, no solo se podria al entendimiento embarazar para el dicho camino, mas aun podria ser engañado mucho por su poco recato.

Y aunque en alguna manera podríamos juntamente concluir con estas cuatro maneras de aprehensiones, dando el comun consejo en ellas que en todas las demás vamos dando, de que ni se pretendan ni quieran; todavia, porque á vueltas se dará mas luz para hacerlo, y se dirán algunas cosas acerca de ellas, es bueno tratar de cada una en particular; y así, dirémos de las primeras, que son visiones espirituales é intelectuales.

CAPITULO XXIV.

En que se trata de dos maneras que hay de visiones espirituales por via sobrenatural.

Hablando ahora propiamente de las que son visiones espirituales sin medio de algun sentido corporal, digo que dos maneras de visiones pueden caer en un entendimiento: unas son de sustancias corpóreas, otras sustancias separadas ó incorpóreas. Las corporales son acerca de todas las cosas materiales que hay en el cielo y en la tierra, las cuales puede ver el alma mediante cierta lumbré derivada de Dios, en la cual puede ver todas las cosas ausentes del cielo y de la tierra. Las otras visiones, que son de sustancias incorpóreas, piden otra lumbré mas alta; y así, estas visiones de sustancias incorpóreas, como son ángeles y almas, no son muy ordinarias ni propias de esta vida, y mucho menos la de la esencia divina, que es propio de comprehensores, sino es que de paso transeuntemente se comuniquen á alguno, dispensando Dios ó salvando la condicion y vida natural, y abstrayendo algunas veces al espíritu

de ella, como pudo ser en el apóstol san Pablo cuando él dice que vió aquellos secretos indecibles en el tercer cielo: *Sive in corpore, nescio, sive extra corpus, nescio, Deus scit.* Esto es, que fué arrebatado para verlos, y lo que vió, dice que no sabe si era en el cuerpo ó fuera del cuerpo, que Dios lo sabe; en lo cual se ve claro que se traspuso de la via natural, haciendo Dios el cómo. De donde tambien, cuando se cree haber Dios mostrado su esencia á Moisen, se lee que le dijo Dios que él le pondria en el horado de la piedra, y le ampararia cubriéndole con la diestra y amparándole, porque no muriese cuando pasase su gloria; la cual pasada ó tránsito era mostrarse por via de paso, amparando él con su diestra la vida natural de Moisen. Mas estas visiones tan sustanciales como la de san Pablo y la de Moisés y de Elías, nuestro padre, cuando cubrió su rostro al silbo suave de Dios, son por via de paso, rarísimas veces acaecen, y casi nunca, y á muy pocos; porque lo hace Dios con aquellos que son fuertes del espíritu de la Iglesia y ley de Dios, como fueron los tres arriba nombrados.

Pero, aunque estas visiones no se pueden, de ley ordinaria, desnuda y claramente ver en esta vida, púdense, empero, sentir en la sustancia del alma mediante una noticia amorosa con suavísimos toques y juntas; lo cual pertenece á los sentimientos espirituales, de que con el divino favor habemos de tratar después; porque á estos se endereza y encamina nuestra pluma, que es á la divina junta y union del alma con la sustancia divina; lo cual ha de ser cuando tratarémos de la inteligencia mística y confusa ó oscura, que queda por decir, donde habemos de decir cómo, mediante esta noticia amorosa y oscura, se junta Dios con el alma en alto grado y divino; porque en alguna manera esta noticia oscura amorosa, que es la fe, sirve en esta vida para divina union, como la lumbré de gloria sirve en la otra de medio para la clara vision de Dios.

Por tanto, tratemos ahora de las visiones de corpóreas sustancias que espiritualmente se reciben en el alma, las cuales son á modo de las visiones corporales; porque, así como ven los ojos las cosas corporales mediante la luz natural, así el alma con el entendimiento, mediante la lumbré derivada sobrenaturalmente, que habemos dicho, ve interiormente esas mismas cosas naturales y otras, cuales Dios quiere, sino que hay diferencia en el modo y en la manera; porque las espirituales ó intelectuales mucho mas clara y sutilmente acaecen que las corporales; porque cuando Dios quiere hacer esa merced al alma, comúnicala aquella luz sobrenatural que decimos, en que facilísima y clarísimamente ve las cosas que Dios quiere, ahora del cielo, ahora de la tierra, no haciendo impedimento, ausencia ni presencia de ellas. Y es como si se abriese una clarísima puerta, y por ella viese á veces, á manera de un relámpago, cuando en una noche oscura súbitamente esclarece las cosas y las hace ver clara y distintamente, y luego las deja á oscuras, aunque las formas y figuras de ellas se queden en la fantasía, lo cual en el alma aca-

ce muy mas perfectamente; porque de tal manera se quedan en ella á veces impresas aquellas cosas que con el espíritu vió en aquella luz, que, cada vez que ilustrada de Dios advierte, las ve en sí como las vió antes, bien así como en el espejo se ven las formas que están en él representadas cada vez que en él miren; y es de manera, que ya aquellas formas de las cosas que vió, nunca jamás se le quitan del todo del alma, aunque por tiempos se van haciendo algo remotas.

El efecto que hacen en el alma estas visiones es quietud, iluminacion, alegría á manera de gloria, suavidad, limpieza y amor, humildad, y inclinacion ó elevacion de espíritu en Dios, unas veces mas y otras menos, unas mas en lo uno, otras en lo otro, segun el espíritu en que se reciben y como Dios quiere.

Puede tambien el demonio causar ó remedar estas visiones en el alma mediante alguna lumbré natural, ayudándose de la fantasía, en que por sugestion espiritual aclara el espíritu las cosas, ahora sean presentes, ahora ausentes. De donde sobre aquel lugar de san Mateo, donde dice que el demonio mostró á Cristo todos los reinos del mundo y la gloria de ellos: *Ostendit ei omnia regna mundi*, dicen algunos doctores que lo hizo por sugestion espiritual; porque con los ojos corporales no era posible hacerle ver tanto, que viese todos los reinos del mundo y su gloria. Pero de estas visiones que causa el demonio á las que son de parte de Dios hay mucha diferencia; porque los efectos que estas hacen en el alma no son como los que hacen las buenas; antes hacen sequedad de espíritu acerca del trato con Dios, inclinacion á estimarse, y admitir y tener en algo las dichas visiones; y en ninguna manera causan blandura de humildad y amor de Dios. Ni las formas de estas se quedan impresas en el alma con aquella claridad suave que las otras, ni duran; antes se raen luego del alma, salvo si el alma las estima en mucho, que entonces la propia estima hace que se acuerde de ellas naturalmente, mas es muy secamente, y sin hacer aquel efecto de amor y humildad que las buenas causan cuando se acuerdan de ellas.

Estas visiones, por cuanto son de criaturas, con que Dios ninguna conveniencia y proporcion esencial tiene, no pueden servir al entendimiento de medio próximo para la union de Dios. Y así, conviene al alma haberse negativamente en ellas, como en las demás que habemos dicho, para ir adelante por el medio próximo, que es la fe. De donde, de aquellas formas de las tales visiones que se quedan en el alma impresas no ha de hacer archivo ni tesoro el alma, ni ha de querer arrimarse á ellas; porque seria estarse con aquellas formas, imágenes y personajes que acerca del interior residen, embarazada, y no iria por negacion de todas las cosas á Dios. Porque, dado caso que aquellas formas siempre se representasen allí, no le impedirian mucho si el alma no quisiera hacer caso de ellas; porque, aunque es verdad que la memoria de ellas incita al alma á algun amor de Dios y contemplacion; pero mucho mas incita y levanta la pura fe y desnudez á oscuras de todo eso, sin

saber el alma cómo ni de dónde le viene. Y así, acacerá que ande el alma inflamada con ansias de amor de Dios muy puro, sin saber de dónde le vienen ni qué fundamento tuvieron; y fué que, así como la fe se arraigó y infundió mas en el alma mediante aquel vacío y tiniebla, y desnudez de todas las cosas ó pobreza espiritual, que todo lo podemos llamar una misma cosa; tambien juntamente se arraiga y infunde mas en el alma la caridad de Dios. De donde, cuanto mas el alma se quiere escurecer y aniquilar acerca de todas las cosas exteriores y interiores que puede recibir, tanto mas se infunde de fe y de amor y de esperanza en ella. Pero este amor algunas veces no lo comprehende la persona ni lo siente. Por cuanto no tiene este amor su asiento en el sentido con ternura, sino en el alma con fortaleza, y mas ánimo y osadía que antes, aunque algunas veces redunde en el sentido y se muestre tierno y blando. De donde, para llegar á aquel amor, alegría y gozo que le hacen y causan las tales visiones al alma, conviéndole que tenga fortaleza y mortificacion para querer quedarse en vacío y á oscuras de todo ello, y fundar aquel amor y gozo en lo que no ve ni siente, ni puede ver ni sentir en esta vida, que es Dios, el cual es incomprehensible y sobre todo; y por eso nos conviene ir á él por negacion de todo; porque si no, dado caso que el alma sea tan sagaz y humilde y fuerte, que el demonio no la pueda engañar en ellas ni hacerla caer en alguna presuncion, como suele hacer, no dejará ir á la alma adelante; por cuanto pone obstáculo á la desnudez espiritual y pobreza de espíritu y vacío en fe, que es lo que se requiere, como está dicho, para la union del alma con Dios. Y porque acerca de estas visiones sirve tambien la misma doctrina que en el capitulo diez y nueve y veinte dimos para las visiones y aprehensiones sobrenaturales del sentido, no gastarémos aquí mas tiempo en darla mas por extenso.

CAPITULO XXV.

En que se trata de las revelaciones. Dícese qué cosa sean, y pónese aquí una distincion.

Por el órden que aquí llevamos, se sigue ahora tratar de la segunda manera de aprehensiones espirituales, que arriba llamamos revelaciones; de las cuales algunas propiamente pertenecen al espíritu de profecía. Acerca de lo cual es primero de saber que revelacion no es otra cosa que descubrimiento de alguna verdad oculta ó manifestacion de algun secreto ó misterio; así como si Dios diese al alma á entender alguna cosa, como es declarando al entendimiento la verdad de ella, ó descubriese al alma algunas cosas que él hizo ó hace ó piensa hacer. Y segun esto, podemos decir que hay dos maneras de revelaciones: unas que son descubrimiento de verdades al entendimiento, que propiamente se llaman noticias intelectuales ó inteligencias; otras que son manifestacion de secretos, y estas se llaman propiamente, y mas que esotras, revelaciones; que las primeras no se pueden en rigor llamar revelaciones, porque aquellas consisten en hacer Dios enten-

der al alma verdades desnudas, no solo acerca de las cosas temporales, sino tambien de las espirituales, mostrándoselas clara y manifestamente. De las cuales he querido tratar debajo de nombre de revelaciones; lo uno por tener mucha vecindad y alianza con ellas, lo otro por no multiplicar muchos nombres de distinciones. Pues, segun esto, bien podremos distinguir ahora las revelaciones en dos géneros de aprehensiones: al uno llamaremos noticias intelectuales, y al otro manifestacion de secretos y misterios ocultos de Dios; y concluirémos con ellas en dos capítulos lo mas brevemente que pudiéremos, tratando en este primero de las noticias intelectuales.

CAPITULO XXVI.

En que se trata de las inteligencias de verdades desnudas en el entendimiento. Y dice cómo son en dos maneras, y cómo se ha de haber el alma acerca de ellas.

Para hablar propiamente de esta inteligencia de verdades desnudas que se da al entendimiento, era necesario que Dios tomase la mano y moviese la pluma; porque sepas, amado lector, que excede toda palabra lo que ellas para el alma son en sí mismas; pero, pues yo no hablo aquí de ellas de propósito, sino solo para industrial y encaminar al alma en ellas á la divina union, sufrirse ha hablar de ellas corta y modificadamente cuanto baste para el dicho intento.

Esta manera de visiones, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en el capítulo veinte y dos; porque no es como ver las cosas corporales con el entendimiento; pero consiste en entender y ver con el entendimiento verdades de Dios ó de las cosas, y sobre las cosas que son, fueron y serán; lo cual es muy conforme al espíritu de profecía, como por ventura se declarará después. Donde es de notar que este género de noticias se distingue en dos maneras de ellas, porque unas acaecen al alma acerca del Criador, otras acerca de las criaturas, como habemos dicho. Y aunque las unas y las otras son muy sabrosas para el alma, pero el deleite que causan en ella estas que son de Dios, no hay cosa á que le poder comparar, ni vocablos ni términos con que le poder decir; porque son noticias del mismo Dios y deleites del mismo Dios, que, como dice David: *Non est qui similis sit tibi*; No hay como él cosa alguna. Porque acaecen estas noticias derechamente acerca de Dios, sintiendo altísimamente de algun atributo suyo, ahora de su omnipotencia, ahora de su fortaleza, ahora de su bondad y dulzura; y todas las veces que se siente, pega en el alma aquello que se siente. Que, por cuanto es pura contemplacion, ve claro el alma, que no hay como poder decir algo de ello, sino es algunos términos generales, que la abundancia del deleite y bien que allí sintieron les hace decir á las almas por quien pasa; mas no para que en ellos se pueda acabar de entender lo que allí el alma gustó y sintió. Y así, David, habiendo pasado algo de esto, solo habló de ello con palabras comunes y generales, diciendo: *Judicia Domini vera justificata in seme-*

tipsa. Desiderabilia super aurum, et lapidem pretiosum multum, et dulciora super mel et favum; Lo que juzgamos y sentimos de Dios, esto es, las virtudes y atributos que sentimos en él, son verdaderos en sí mismos, justificados, mas deseables que el oro y que la plata y que la piedra preciosa muy mucho, y mas dulces que el panal y la miel. Y de Moises leemos que en una altísima noticia que Dios le dió de sí una vez que pasó delante de él, solo dijo lo que se puede decir por los dichos términos comunes, y fué, que pasando el Señor por él en aquella noticia, se postró muy apriesa en la tierra, diciendo: *Dominator Domine Deus, misericors, et clemens, patiens, et multae miserationis, ac verax. Qui custodis misericordiam in millia*; Emperador, Señor, Dios misericordioso, clemente y paciente, y de mucha misericordia y verdadero, que guardas la misericordia que prometes en millares. De donde se ve que, no pudiendo Moises declarar lo que en Dios conoció por una sola noticia, lo dijo y rebosó por todas aquellas palabras. Y aunque á veces en las tales noticias se dicen palabras, bien ve el alma que no ha dicho nada de lo que sintió; porque ve que no hay nombre acomodado para poder nombrar aquello. Y así, san Pablo, cuando tuvo aquella alta noticia de Dios, no curó de decir nada, sino que no era lícito al hombre tratar de ella.

Estas noticias divinas, que son acerca de Dios, nunca son acerca de cosas particulares, por cuanto son acerca del sumo principio; y por eso no se pueden decir en particular, sino fuese que se extendiese este conocimiento á alguna otra verdad de cosa menos que Dios, que en alguna manera se podrá dar á entender; mas aquellas generales no. Y estas altas noticias amorosas no las puede tener sino el alma que llega á union de Dios, porque ellas son la misma union; porque consiste el tenerlas en cierto toque que se hace del alma en la divinidad; y así, el mismo Dios es el que allí es sentido y gustado; y aunque no manifiesta y claramente, como en la gloria; pero es tan subido y alto toque de noticia y saber, que penetra lo mas íntimo del alma, y el demonio no se puede entremeter ni hacer otro semejante, porque no le hay, ni cosa que se compare, ni infundir sabor ni deleite semejante; porque aquellas noticias saben algo á divino ser y vida eterna, y el demonio no puede fingir cosa tan alta. Empero podría él hacer alguna apariencia de simia, representando al alma algunas grandezas y hinchamientos muy sensibles, procurando persuadir al alma que aquello es Dios; mas no de manera que entrase en lo muy interior del alma, y la renovasen y enamorasen subidamente, como hacen las de Dios; porque hay algunas noticias y toques de estos, que hace Dios en la sustancia del alma, que de tal manera la enriquecen, que, no solo basta una de ellas para quitar al alma una vez algunas imperfecciones que ella no había podido quitar en toda la vida, mas la deja llena de virtudes y bienes de Dios. Y le son al alma tan sabrosos y de tan íntimo deleite estos toques, que con uno de ellos se dará por bien pagada de todos los trabajos que en su

vida hubiese padecido, aunque fuesen innumerables; y queda tan animada y con tanto brio para padecer muchas cosas por Dios, que le es particular pasion ver que no padece mucho. Y á estas altas noticias no puede el alma llegar por alguna comparacion ó imaginacion suya; porque (como habemos dicho) son sobre todo eso; y así, sin la habilidad del alma las obra Dios en ella. De donde á veces, cuando ella menos piensa y menos lo pretende, suele Dios dar al alma estos divinos toques, en que le causa ciertos recuerdos de Dios. Y estos á veces se causan súbitamente en ella solo en acordarse de algunas cosas, y á veces harto mínimas. Y son tan sensibles y eficaces, que algunas veces, no solo al alma, mas tambien al cuerpo, hacen estremecer; pero otras veces acaecen en el espíritu muy sosegado sin estremecimiento alguno, con subido sentimiento de deleite y refrigerio en el espíritu.

Otras veces acaecen en alguna palabra que dicen ó oyen decir, ahora de la Escritura, ahora de otra cualquier cosa; pero no son siempre de una misma eficacia y sentimiento, porque muchas veces son harto remisos; pero, por mucho que sean, vale mas uno destes recuerdos y toques de Dios al alma que otras muchas noticias y consideraciones de las criaturas y obras de Dios. Y por cuanto estas noticias se dan al alma de repente, como habemos dicho, y sin albedrio de ella, no tiene el alma qué hacer en pretender ó no pretenderlas, sino háyase humilde y resignadamente acerca de ellas, que Dios hará su obra como y cuando él quisiere. Y en estas no digo que se haya negativamente como en las demás aprehensiones; porque, como aquí habemos dicho, ellas son parte de la union en que vamos encaminando al alma. Por lo cual la enseñamos á desnudarse y desairarse de todas las otras, y el medio para que Dios las haga ha de ser humildad y padecer por amor de Dios con resignacion y desinterés de toda retribucion; porque estas mercedes no se hacen al alma propietaria, por cuanto son hechas con muy particular amor de Dios, que tiene con la tal alma, porque el alma tambien se le tiene á él muy desapropiado. Que esto es lo que quiso decir el hijo de Dios por san Juan, cuando dijo: *Qui autem diligit me, diligetur à Patre meo, et ego diligam eum, et manifestabo ei me ipsum*; Aquel que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré á mí mismo á él. En lo cual se incluyen las noticias y toques que vamos diciendo que manifiesta Dios al alma que de veras le ama.

La segunda manera de noticias ó visiones de verdades interiores es muy diferente de esta que habemos dicho, porque es de cosas mas bajas que Dios. Y en esta se encierra el conocimiento de la verdad de las cosas en sí, y el de los hechos y casos que acaecen entre los hombres. Y es de manera este conocimiento, que cuando se le dan al alma á conocer estas verdades, de tal manera se le asientan en el interior, sin que nadie le diga nada, que, aunque la digan otra cosa, no puede dar el consentimiento interior á ella, aunque se

quiera hacer fuerza para asentir, porque está el espíritu conociendo otra cosa en aquello que espiritualmente se le representó; lo cual es como verlo claro, y puede pertenecer al espíritu de profecía y á la gracia que llama san Pablo don de discrecion de espíritus. Y aunque el alma tenga aquello que entiende por tan cierto y verdadero como habemos dicho, no por eso ha de dejar de creer y seguir lo que mandare su maestro espiritual, aunque sea muy contrario á aquello que siente, para enderezar de está manera el alma en fe á la divina union, á la cual ha de caminar el alma mas creyendo que entendiendo.

De lo uno y de lo otro tenemos testimonios claros en la divina Escritura; porque acerca del conocimiento particular que se puede tener en las cosas, dice el Sabio estas palabras: *Ipse enim dedit mihi horum, quae sunt, scientiam veram, ut sciam dispositionem orbis terrarum, et virtutes elementorum, initium, et consumationem, et medietatem temporum, vicissitudinum permutationes, et commutationes temporum, anni cursus, et stellarum dispositiones, naturas animalium, et iras bestiarum, vim ventorum, et cogitationes hominum, differentias virgultorum, et virtutes radicum, et quaecumque sunt absconsa, et improvisa didici: omnium enim artifex docuit me sapientia*; Dióme Dios ciencia verdadera de las cosas que son. Que sepa la disposicion de la redondez de las tierras y las virtudes de los elementos; el principio, el fin y la mediacion de los tiempos; las mudanzas de los sucesos y las consumaciones de los tiempos y las mudanzas de las costumbres, las divisiones de los tiempos y los cursos del año, y las disposiciones de las estrellas, las naturalezas de los animales, las iras de las bestias, la fuerza y virtud de los vientos y los pensamientos de los hombres; las diferencias de las plantas y árboles, y las virtudes de las raices, y todas las cosas que están escondidas, aprendí; porque la sabiduría, que es artífice de todas las cosas, me lo enseñó. Y aunque esta noticia que dice aquí el Sabio que le dió Dios de todas las cosas, fué infusa y general, por esta autoridad se prueban suficientemente todas las noticias que particularmente infunde Dios en las almas por via sobrenatural cuando el quiere. No porque les dé hábito general de ciencia, como se dió á Salomon en las cosas dichas, sino descubriéndoles á veces algunas verdades acerca de cualesquiera de todas estas cosas que aquí cuenta el Sabio. Aunque verdad es que nuestro Señor acerca de muchas cosas infunde hábitos á muchas almas, pero nunca tan generales como en Salomon. Tal como aquella diferencia de dones que cuenta san Pablo que reparte Dios; entre las cuales pone sabiduría, ciencia, fe, profecía, discrecion de espíritus, inteligencia de las lenguas y declaracion de las palabras: *Alii quidem per Spiritum datur sermo sapientiae: alii autem sermo scientiae... alii genera linguarum, alii interpretatio sermonum*. Todas las cuales noticias son dones infusos, que *gratis* los da Dios á quien quiere, como á los santos profetas y